

encaminadas á demostrar que no se adhe- ría de ningún modo á la idea de la anexión entre Portugal y España.

El señor ministro de Justicia (Barjona de Freitas) declaró en nombre del go- bierno que no le constaba de ninguna manera que los emigrados españoles hu- biesen huido, antes al contrario, todos los informes oficiales se espresaban en senti- do contrario. Por lo demás, dijo el se- ñor ministro, el gobierno tiene dadas las órdenes oportunas para que dichos emi- grados sean internados en territorio por- tugués.

Hasta aquí el extracto oficial de la se- sion. Además debemos consignar lo que sobre este asunto dice el *Diario de Lisboa* del 19:

«Los soldados españoles que se halla- ban emigrados en Brazanza habrán salido esta mañana con direccion á Oporto, sien- do acompañados por el batallon de caza- dores núm. 3. Dicese que de este punto pasarán á Lisboa donde serán acuartela- dos en la torre de San Julian.»

Gaceta.

—Festajes.—Nuestros lectores re- cordarán que ayer indicamos la creen- cia de que se celebrarían algunos feste- jos. En la seccion oportuna insertamos hoy el edicto que ha mandado publicar el Sr. Alcalde, por el que se hace saber que mañana se cantará en la Sta. Iglesia un solemne *Te-Deum*: que por la tar- de á las tres se verificará una gran para- da: que hasta el anochecer habrá en el paseo una banda de música, y desde las siete de la noche otra delante de las ca- sas consistoriales, cuya fachada estará convenientemente adornada é iluminada, y que en el teatro principal se verificará la funcion de que en otro lugar nos ocu- pamos. El dia no puede estar mejor dis- tribuido, y hay entretenimiento y diver- sion para todos los gustos. Pero falta lo mejor: el lunes concurrirá una banda de música al paseo de la Victoria por la tar- de, y por la noche tendrá lugar un suntuo- so baile en los elegantes salones del Cir- culo de la Amistad, que suponemos no quedará de los anteriores. Pedir mas es gollería.

—Solares.—Una de las cosas que daña esta capital mal aspecto, es el sin número de solares, casas ruinosas y ty- pias que se ven por todas partes. En los primeros los hay de superior cate- goría, como el del antiguo mercado del Espíritu-Santo, los de la calle del Gran Capitan, el de la de Alfaro, varios en la Carrera del Puente y otros muchos, distinguiéndose tambien entre las ty- pias las de muchas calles principales que se ven favorecidas por este lindísimo orna- mento. Hoy que indudablemente se ad- vierte en esta ciudad un gran movi- miento en cuanto á las mejoras de fa- chadas, y que cada dia ha de ser ma- yor con motivo de las muchas casas del Estado que se están enagenando, y á buenos precios, en subasta pública, es necesario que por parte de las corpora- ciones y autoridades se hagan esfuerzos en pró de la buena causa. La Diputacion provincial, como repetidas veces hemos dicho, tiene ya próxima á realizarse la obra de la magnífica fachada del Ins- tituto, y trata de reformar la del edi- ficio que ocupa en la calle de Carreteras: arreglando la de entrada á la casa de Expositos, y dando el oportuno ensan- chamiento al Hospicio, esta corporacion habrá

hecho todo lo que se le puede pedir en cuanto á ornato. Si el Ayuntamiento por su parte pensara en una casa, pues la que hoy ocupa ni es digna, ni satisface las necesidades del servicio, y estimulara á los particulares á que sigan por el buen camino, y si el Estado tratara por lo menos de arreglar la casa que hoy ocupan los edificios de Hacienda, y que no está ni con mucho á la altura que reclama el único edificio público que tie- ne el Gobierno á su cargo, si todo esto sucediera, la poblacion indudablemente variaria por completo el aspecto desagradable que hoy presenta.

—El vigia.—Si en cierto paso á nivel—siguen las escenas horribas,—el paso de Rabanales—va á ser el de las Termópilas.

—Vista pública.—La que debía ce- lebrarse hoy á las once de la mañana en la sala de la audiencia de la cárcel, se ha trasladado al dia 28 de Febrero próximo á instancia del Excmo. Sr. Marqués de Valdefflores, por la enfermedad que aque- ja á su letrado director.

—Digno de elogio.—Varios jóvenes aficionados, llevados de un sentimiento de caridad digno del mayor elogio, han de- terminado dar en el próximo domingo una funcion en el teatro principal á be- neficio del Asilo de mendicidad. Con mo- tivo del nacimiento de un nuevo Infante, se hallará colocado en su lugar corres- pondiente el retrato de S. M., y el teatro estará completamente iluminado. Segun tenemos entendido son ya muchas las lo- calidades pedidas, y es de creer que la concurrencia sea numerosa y escogida. Al mismo tiempo que damos á estos jó- venes la enhorabuena por su feliz pensa- miento, confiamos en que el público de Córdoba les ayudará en esta laudable propósito.

—Nos molestan.—Algunos conduc- tores de carros tienen, á imitacion de los de burros, la costumbre de ocupar las acé- ras, aun cuando no lo exija la anchura de la calle; y como los de á pie teni- mos derecho innegable á lo que se nos usurpa, y como los dueños de las casas lo tienen tambien á que no les derriben las paredes con ruedas, etc., como sucede todos los dias, esperamos que se procura- rá evitar este lamentable abuso.

—Es casi urgente.—La plazuela de San Bartolomé es una de las que con mas necesidad piden alguna reforma, que habilitándola para paseo pueda servir de algun desahogo y recreo á los vecinos de aquel barrio.

—Bueno.—Hemos oido decir que tambien para la noche de mañana se pre- para un baile por suscripcion en un sa- lon decorado é iluminado al efecto.

—Personal.—Ha sido nombrado cura ecónomo de la parroquia de Santia- go nuestro apreciable amigo el Presbítero D. Francisco Morales Carrascosa.

—Cantares.—Quisiera ser golan- drina—para hacer, niña adorada,—el nido de mis amores—debajo de tu ven- tana.

Para vengarme de tí,—todo el mal que te deseo—es que llegues á querer—tanto como yo te quiero.

Sangre brota de la herida—que me causó tu rigor,—porque las lágrimas, ni- ña,—la sangre del alma son.

Al decirme «yo te quiero,»—deja que tan dulce frase—recoja yo con mis labios—antes que el aire la manche.

Riñendo por tu boquita—la tierra y el mar están;—la tierra dice: «es clavel,»—el mar responde: «es coral.»

—Agua.—Por la interposicion de este líquido fueron remitidos anteayer al Asilo varios cuartillos de leche que esta- ban puestos á la venta.

—Hurto sacrilego.—En Cabra le han sido hurtadas á la Imágen de Nues- tra Señora del Rosario los centros de pla- ta que tenía la misma y el niño, ambos con flores contrahechas. Se practican di- ligencias en busca de estas alhajas, y es de esperar que el autor sufra un ejem- plar castigo.

—Que haya prevision.—En solo quince dias han sido destrozados en el paso á nivel de Rabanales dos hombres y nueve burros. Todo esto demuestra la necesidad de prever semejantes desgra- cias.

—Sin resultado.—Unos descono- cidos trataron de robar hace dos noches en una casa de la plazuela del Vizeconde. Un joven que habia en ella hizo que los ladrones en vez de lo que querian tomaran las de Villadiego.

—Escuelas dominicales.—Ya son dos las establecidas en esta capital. La primera tiene el título del *Salvador*. La segunda ha recibido el de la *Purísima Concepcion*. Ambas se reunen en el lo- cal de las Escuelas Pias, aunque en di- versos departamentos. Se cree que muy en breve se constituirá otra, que tendrá su local en el barrio de Santa Marina.

—Enhorabuena.—Nuestro aprecia- ble amigo y antiguo colaborador D. Anto- nio Fernandez Grilo, ha sido nombrado auxiliar del ministerio de la Gobernacion.

—Subasta.—En el núm. 178 del Bo- letin oficial de esta provincia se publica el pliego de condiciones por las que la Ha- cienda contrata la adquisicion de 27,000 quintales de tabaco.

VENTA DE BIENES NACIONALES.

Remate para el dia 24 de Febrero de 1866, ante el Sr. Juez de primera instan- cia del distrito de la derecha y el Escriba- no D. Joaquin Rey, que tendrá lugar en el salon bajo de la Diputacion provin- cial, á las 12 de su mañana.

BIENES DEL CLERO.—PARTIDO DE LU- CENA.—Fincas rústicas.—Menor cantidad.

Núm. 942 de inventario y 1132 de permutacion. Una haza de tierra calma, término de Lucena, procedente del Con- vento de Carmelitas Descalzas de la misma, sita en Valdechozas, arrendada á Juan de Torres en 15 escudos, y linda á N. con tierras de Simon Jimenez, á E. servidum- bre del Cabezo, á S. tierras de Agustin Lo- pez, y á O. E. con tierras del referido Si- mon Jimenez; bajo cuyos límites se compo- ne de 1 fanega, equivalente á 62 áreas, 60 centiáreas y 68 decímetros: ha sido tasada en 336 escudos y capitalizada por los 15 escudos de renta anual en 337 es- cudos 500 milésimas, tipo para la sub- asta.

Núm. 943 de inventario y 1133 de permutacion. Otra haza de tierra calma, de la anterior procedencia y término, sita en Agua Nevada, y linda á N. tierras de Lorenzo de Lara, á E. con el camino de Ruta, y al S. con tierras de Pedro Garcia; bajo cuyos límites se compone de 10 cele- mines y un cuartillo, equivalentes á 53 áreas, 54 centiáreas y 12 decímetros: está sin arrendar: ha sido capitalizada por los

7 escudos 200 milésimas de renta anual que le ha graduado el perito en 163 es- cudos 800 milésimas y tasada en 184 es- cudos 500 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 944 de inventario y 1134 de per- mutacion. Otra haza de tierra calma, de la misma procedencia y término, sita en Valdechozas, y linda á N. con tierras de José Avila, al E. y S. con otras de Fran- cisco Aguilar, y al O. E. con senda del partido: bajo cuyos límites se compone de 6 celemines 1 cuartillo, equivalentes á 32 áreas, 60 centiáreas y 77 decímetros: está sin arrendar: ha sido tasada en 125 es- cudos y capitalizada por los 6 escudos 200 milésimas de renta anual que le ha gra- duado el perito en 139 escudos 500 milé- simas, tipo para la subasta.

Núm. 945 de inventario y 1135 de permutacion. Otra haza de tierra calma, de la anterior procedencia y término, sita en Valdechozas, y linda á N. con tierras de Juan Pablo Rodriguez, al E. con otras de los Sres. D. José y D. Martin Cortés, al S. con otras de D. José Calasanz Cortés y al O. E. con otras de dicho señor: bajo cuyos límites se compone de 1 fanega 7 celemines, equivalente á 99 áreas, 16 cen- tiáreas y 48 decímetros: está sin arrendar: ha sido tasada en 342 escudos 100 milé- simas, y capitalizada por los 17 escudos 100 milésimas de renta anual que le ha gradua- do el perito en 384 escudos 750 milési- mas, tipo para la subasta.

Núm. 946 de inventario y 1136 de permutacion. Otra haza de tierra calma, de la anterior procedencia y término, si- ta en la Erilla Blanca, y linda á N. con una era empedrada de D. José Algar, al E. con camino que conduce á San Cristó- bal, al S. con tierras de Cayetano Cabre- ra, y al O. E. con haza de D. José Luque; bajo cuyos límites se compone de 8 cele- mines, equivalentes á 41 áreas, 81 cen- tiáreas y 24 decímetros: está sin arren- dar: ha sido tasada en 240 escudos y capi- talizada por los 12 escudos de renta anual que le ha graduado el perito en 270 es- cudos, tipo para la subasta.

Núm. 947 de inventario y 1137 de permutacion. Otra haza de tierra calma, de la anterior procedencia y término, sita en el camino de Castro, y linda á N. y S. con tierras de D. Martin Cortés, al E. con camino viejo de Castro, y al O. E. con otras del Sr. Conde de Hust; bajo cuyos límites se compone de 2 fanegas 1 cele- min, equivalentes á 1 hectárea, 30 áreas, 33 centiáreas y 10 decímetros: está sin arrendar: ha sido tasada en 350 escudos y capitalizada por los 42 escudos 500 milé- simas de renta anual que le ha graduado el perito en 956 escudos 250 milésimas, ti- po para la subasta.

Núm. 948 de inventario y 1139 de permutacion. Otra haza de tierra calma, de la anterior procedencia y término, sita en el cerro del Loro, y linda á N. y P. con el olivar de D. Antonio Gomez, al S. con tierras de D. Juan Diaz y al E. con otras de D. Rafael de Villa; bajo cuyos límites se compone de 11 celemines, equivalentes á 57 áreas, 38 centiáreas y 96 decímetros: está sin arrendar: ha sido tasada en 330 escudos y capitalizada por los 16 escudos 500 milésimas de renta anual que le ha graduado el perito en 371 escudos 250 milé- simas, tipo para la subasta.

Núm. 950 de inventario y 1140 de permutacion. Otra haza de tierra calma, de la anterior procedencia y término, sita en las Fontanillas, y linda á N. con cami- no que conduce al Molinillo, al E. y S. con tierra de Juan Guardenio, y al O. E. con camino del Callejon; bajo cuyos límites se compone de 3 celemines y 2 cuartillos, equivalentes á 18 áreas, 26 centiáreas y 3 decímetros: está sin arrendar: ha sido ta- sada en 105 escudos y capitalizada por los 5 escudos 200 milésimas de renta anual que le ha graduado el perito en 117 es- cudos, tipo para la subasta.

Núm. 950 (2.º) de inventario y 1140

de permutacion. Otra haza de tierra calma, de la anterior procedencia y término, sita en el Puente de Córdoba, y linda á N. y O. tierras de D. Joaquin Ramirez, á E. otras de Juan Guardenio, y á S. camino del Callejon; bajo cuyos límites se compo- ne de 2 celemines y 2 cuartillos, equivalen- tes á 23 áreas, 69 centiáreas y 48 decíme- tros: está sin arrendar: ha sido tasada en 187 escudos y capitalizada por los 2 es- cudos 300 milésimas de renta anual que le ha graduado el perito en 209 escudos 250 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 961 de inventario y 1161 de permutacion. Otra haza de tierra calma, término de Lucena, procedente del Con- vento de Agustinas de la misma, sita en la calle de Media barba, y linda á N. y P. con el arrecife circular de la poblacion, al E. con tierras de la Hacienda, y al S. con calle Media barba; bajo cuyos límites se compone de 3 celemines y 3 cuartillos, equivalentes á 19 áreas, 56 centiáreas y 46 decímetros: está sin arrendar: ha sido ta- sada en 150 escudos y capitalizada por los 7 escudos 500 milésimas de renta anual que le ha graduado el perito en 168 es- cudos 750 milésimas, tipo para la sub- asta.

Dentro de esta finca existe un solar de la Cofradía de Animas, sin límites cono- cidos.

Núm. 964 de inventario y 1154 de per- mutacion. Otra haza de tierra calma, de la anterior procedencia y término, sita en el Callejon, y linda á N. con tierras de Francisco Jimenez, á E. olivar de D. José Hidalgo, á S. camino del Callejon y O. E. con la Hacienda; bajo cuyos límites se compone de 1 fanega y 3 cuartillos, equi- valentes á 66 áreas, 51 centiáreas y 29 decímetros: está sin arrendar: ha sido ta- sada en 382 escudos 500 milésimas y capitalizada por los 19 escudos 100 milé- simas de renta anual que le ha graduado el perito en 429 escudos 750 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 965 de inventario y 1155 de per- mutacion. Otra haza de tierra calma, de la anterior procedencia y término, sita en la Cruz de Remacha, y linda á N. oli- var de los señores Castillas, á E. camino de las Albarizas, á S. y P. con tierras de los herederos de D. Francisco Luque; bajo cuyos límites se compone de 5 celemines, equivalentes á 46 áreas, 95 centiáreas y 51 decímetros: está sin arrendar: ha sido tasada en 270 escudos y capitalizada por los 13 escudos 500 milésimas de renta anual que le ha graduado el perito en 303 escudos 750 milésimas, tipo para la sub- asta.

Núm. 966 de inventario y 1156 de per- mutacion. Otra haza de tierra calma, de la anterior procedencia y término, sita en el partido del Callejon, y linda á N. con oli- var de D. Ruperto Lopez, á E. tierras de la Hacienda, á S. camino del Callejon, y á O. E. olivar de D. José Hidalgo; bajo cuyos límites se compone de 1 fanega, equiva- lente á 62 áreas, 60 centiáreas y 68 decímetros: está arrendada á Antonio Gra- nados en 13 escudos 500 milésimas: hasi- do capitalizada por los dichos 13 escudos 500 milésimas de renta anual en 303 es- cudos 750 milésimas y tasada en 360 es- cudos, tipo para la subasta.

Núm. 967 de inventario y 1157 de permutacion. Otra haza de tierra calma, de la anterior procedencia y término, sita en las Pontanillas, y linda á N. terreno de D. Francisco Fernandez; á E. otro de Ca- yetano Linares, á S. con el cauce del mo- lino del Palomar, y á O. E. con tierras del Duque de Medinaceli; bajo cuyos límites se compone de 1 fanega y 1 celemin, equi- valente á 67 áreas, 82 centiáreas y 42 decímetros: está sin arrendar: ha sido ta- sada en 390 escudos, y capitalizada por los 19 escudos 500 milésimas de renta anual que le ha graduado el perito en 438 escudos 750 milésimas, tipo para la sub- asta.

(242) —¡Oh! ¡oh! dijo, tened cuidado: aquí se sepulta dulcemente á los muertos en el rio, que los conduce tambien dulce- mente á la mar, la cual nos desemba- raza de ellos... ¡Yo iba á arrojar al muerto: puedo muy bien arrojar al vi- vo, y al cabo de cinco minutos estarian iguales.

La amenaza produjo su efecto; como en la alcoba del picador, como en las calles de Varsovia, reuní en mi corazon toda la sangre que me quedaba, llamé en auxilio de mi voluntad todas mis fuerzas, y me arrastré sobre los pies y las manos, no ya como un hombre, sino como un animal inmundo, en pos de mi carcelero.

Después de una multitud de vueltas y revueltas, que tenian por objeto ha- cerme evitar los puestos de los centi- neles, llegamos á un camino cubierto; del camino cubierto llegamos á la po- rta. El carcelero abrió la puerta cu- ya llave tenia, y nos encontramos al nivel del rio.

—¡Eal dijo mi conductor.

(247) po de trazarla; pero ¿la creerian? La casualidad me ayudó. Ninguno de aquellos hombres hablaba latin. Con- dújéronme al cura.

Comprendí que habia llegado el mo- mento de colocar mi historia del rapto de Estanislao. El cura era un sacerdo- te católico; debía, por consiguiente, aprobar una accion que habia sido eje- cutada para la mayor gloria de la reli- gion católica.

Aquella vez no me engañaba: el cura me recibió como á un martir; me cuidó, me tuvo en casa quince dias, y apro- vechando el paso de una carreta que lle- vaba mercancías á Riga, me recomen- dó al carretero y me despachó con las mercancías.

—Al cabo de ocho dias de marcha, estaba yo en Riga.

Las mercancías estaban consignadas á un negociante inglés, con el cual comencé anunciándole en su propio idio- ma, la feliz llegada de todo su carga- mento, harto importante, cuya mayor parte consistia en té traído por una ca- ravana.

(246) una niebla que, poco á poco, se disi- pó. A través de aquel vapor de la ma- ñana, me parecia que llegaban has- ta mí voces de hombres. A medida que la corriente me arrebatava, aque- llas voces se iban haciendo mas dis- tintas; en el momento en que la nie- bla se disipó, apercibí, en efecto, al- gunos marineros ocupados en despeda- zar un barco naufrago; detrás de ellos estaban las raras casas de una pobre aldea.

Levanté la voz: llamé en mi socorro é hice señas con la mano.

Los trabajadores me apercibieron, echaron al agua una barquilla, rema- ron primero para salir á mi encuen- tro, y después en seguimiento mio, porque el madero se adelantó á la barca.

Por fin, me alcanzaron y me trasladé á la canoa.

Toda esta operacion, que hubiera debido colmarme de alegría, solo me causaba cierta inquietud. Yo tenia tra- zada una historia y habia tenido tiem-

(243) —¿Cómo ea? respondí. —Es claro... Escapaos. —¿Cómo queis que me escape? —¡A nado, pardiez!

—¡Pero si no sé nadar! exclamé.

El carcelero hizo un movimiento ter- rible, que yo detuve con un gesto, por- que comprendí que fastidiado por las dificultades que encontraba para to- do, iba á concluir por arrojar me al rio.

—¡No, le dije; no!... Un poco de pa- ciencia; ya encontraremos un medio.

—Buscad.

—¿No hay barca?

—Miradlo.

—Allá abajo diviso una.

—Si, encadenada... ¿Teneis la llave?

—Yo no la tengo.

—¿Qué haré, Dios mio?

—Se dice que los perros nadan sin haber aprendido; vos, que andais tan bien á cuatro patas, ensayad: quizas sabreis nadar, y no os apercibís de ello.

—¡Esperad! exclamé.

(243) —¿Cómo ea? respondí. —Es claro... Escapaos. —¿Cómo queis que me escape? —¡A nado, pardiez!

—¡Pero si no sé nadar! exclamé.

El carcelero hizo un movimiento ter- rible, que yo detuve con un gesto, por- que comprendí que fastidiado por las dificultades que encontraba para to- do, iba á concluir por arrojar me al rio.

—¡No, le dije; no!... Un poco de pa- ciencia; ya encontraremos un medio.

—Buscad.

—¿No hay barca?

—Miradlo.

—Allá abajo diviso una.

—Si, encadenada... ¿Teneis la llave?

—Yo no la tengo.

—¿Qué haré, Dios mio?

—Se dice que los perros nadan sin haber aprendido; vos, que andais tan bien á cuatro patas, ensayad: quizas sabreis nadar, y no os apercibís de ello.

—¡Esperad! exclamé.

Núm. 968 de inventario y 1158 de permutacion. Otra haza de tierra calma, de la anterior procedencia y término, sita en el Prado del Callejon, y linda a N. con tierras de la Hacienda, a E. y S. otras de don Benilde Jogara, y a O. E. con otras de D. Joaquin Ramirez: bajo cuyos límites se compone de 11 celemines, equivalentes a 57 áreas, 38 centiáreas y 96 decímetros: está sin arrendar: ha sido tasada en 330 escudos, y capitalizada por los 16 escudos 500 milésimas de renta anual que le ha graduado el perito en 371 escudos 250 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 969 de inventario y 1159 de permutacion. Otra haza de tierra calma, de la anterior procedencia y término, sita en el Pecho de Mata-Osos, y linda a N. con tierras de D. Juan José Fullerat, a E. otras de D. Rafael Tamariz, a S. otras de Antonio Ramirez, y a O. E. otras de D. Antonio Polo: bajo cuyos límites se compone de 1 fanega y 1 celemin, equivalentes a 65 áreas, 84 centiáreas y 41 decímetros: está sin arrendar: ha sido tasada en 390 escudos, y capitalizada por los 19 escudos 500 milésimas de renta anual que le ha graduado el perito en 438 escudos 750 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 970 de inventario y 1160 de permutacion. Otra haza de tierra calma, de la anterior procedencia y término, sita en el camino de Castro, y linda a N. con tierras de la Hacienda, a E. con el camino viejo de Castro, a S. tierras de D. Francisco Fernandez, y a O. E. con el camino de Castro: bajo cuyos límites se compone de 2 fanegas y 1 celemin, equivalentes a 1 hectárea, 30 áreas, 43 centiáreas y 10 decímetros: está sin arrendar: ha sido tasada en 800 escudos, y capitalizada por los 40 escudos de renta anual que le ha graduado el perito en 900 escudos, tipo para la subasta.

Núm. 971 de inventario y 1161 de permutacion. Otra haza de tierra calma, de la anterior procedencia y término, sita en Tocapalillos, y linda a N. con haza de Antonio de Lara, a E. con otra del Clero, a S. con otra de Dionisio Dorado, y a O. E. con otra de D. Martin Cortés: bajo cuyos límites se compone de 1 fanega y 9 celemines, equivalentes a 1 hectárea, 9 áreas, 65 centiáreas y 20 decímetros: está sin arrendar: ha sido tasada en 76 escudos, y capitalizada por los 37 escudos 800 milésimas de renta anual que le graduado el perito en 850 escudos 500 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 980 de inventario y 1170 de permutacion. Otra haza de tierra calma, de la anterior procedencia y término, sita en el Cabezo, y linda a N. con tierras de D. Antonio del Valle, a E. servidun-

bre del Cabezo, a S. tierras de Antonio Quintero, y a O. E. con otras de D. Juan Toledano: bajo cuyos límites se compone de 1 fanega, 1 celemin y 2 cuartillos, equivalentes a 70 áreas, 43 centiáreas y 27 decímetros: está sin arrendar: ha sido tasada en 337 escudos 500 milésimas y capitalizada por los 16 escudos 800 milésimas de renta anual que le ha graduado el perito en 378 escudos, tipo para la subasta.

Núm. 981 de inventario y 1171 de permutacion. Otra haza de tierra calma, de la anterior procedencia y término, sita en Valdechozas, y linda a N. tierras de la Hacienda, a E. otras de D. Juan de la Fuente, a S. otras de José de Avila, y a O. E. senda del Partido: bajo cuyos límites se compone de 6 celemines 2 cuartillos, equivalentes a 33 áreas, 91 centiáreas y 20 decímetros: está sin arrendar: ha sido tasada en 130 escudos y capitalizada por los 6 escudos 500 milésimas de renta anual que le ha graduado el perito en 146 escudos 250 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 985 de inventario y 1175 de permutacion. Otra haza de tierra calma, de la anterior procedencia y término, sita en el Cabezo, y linda a N. tierras de D. Juan de la Fuente, a E. olivar de don José Luque, a S. camino de Granada, y a O. E. tierras de Antonio Guillen: bajo cuyos límites se compone de 1 fanega 9 celemines, equivalentes a 1 hectárea, 9 áreas, 56 centiáreas y 20 decímetros: está sin arrendar: ha sido tasada en 378 escudos y capitalizada por los 18 escudos 900 milésimas de renta anual que le ha graduado el perito en 425 escudos 250 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 986 de inventario y 1176 de permutacion. Otra haza de tierra calma, de la anterior procedencia y término, sita en el Maquedano, y linda a N. y E. con tierras de Esteban Hojuez, a S. camino de Granada, y a O. E. tierras de Rafael Cabiado: bajo cuyos límites se compone de 1 fanega 5 celemines, equivalentes a 88 áreas, 69 centiáreas y 30 decímetros: está sin arrendar: ha sido tasada en 340 escudos y capitalizada por los 17 escudos de renta anual que le ha graduado el perito en 382 escudos 500 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 987 de inventario y 1177 de permutacion. Otra haza de tierra calma, de la anterior procedencia y término, sita en el Maquedano, y linda a N. con tierras de la Hacienda, a E. con otras de Gerónimo de Luna, a S. con otras que lleva en arrendamiento Bartolomé (a) Bolla, y a O. E. con otras de Antonio Jimenez: bajo cuyos límites se compone de

1 fanega 2 cuartillos, equivalentes a 65 áreas, 21 centiáreas y 55 decímetros: está sin arrendar: ha sido tasada en 250 escudos y capitalizada por los 12 escudos 500 milésimas de renta anual que le ha graduado el perito en 281 escudos 250 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 972 de inventario y 1162 de permutacion. Otra haza de tierra calma, de la anterior procedencia y término, sita en el cerro del Algarrobo, y linda a N. con una haza del Sr. Marqués de Campo de Aras, a E. con otra de Felipe Chapparro, a S. terreno del Estado, y a O. E. con tierras de Francisco del Pino: bajo cuyos límites se compone de 1 fanega, 2 celemines y 1 cuartillo, equivalentes a 74 áreas, 34 centiáreas y 56 decímetros: está sin arrendar: ha sido tasada en 498 escudos 700 milésimas y capitalizada por los 24 escudos 900 milésimas, de renta anual que le ha graduado el perito en 560 escudos 250 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 973 de inventario y 1163 de permutacion. Otra haza de tierra calma, de la anterior procedencia y término, que radica en el Cascajar, y linda a N. con el camino de la Torca, a E. con tierras de Juan Antonio Dueros, a S. con el camino de Priego, y a O. E. con tierras del Excmo. Sr. Duque de Medinaceli: bajo cuyos límites se compone de 8 celemines 1 cuartillo, equivalentes a 43 áreas, 4 centiáreas y 22 decímetros: está sin arrendar: ha sido tasada en 320 escudos y capitalizada por los 16 escudos de renta anual que le ha graduado el perito en 360 escudos, tipo para la subasta.

Núm. 974 de inventario y 1164 de permutacion. Otra haza de tierra calma, de la anterior procedencia y término, sita en Valdechozas, y linda a N. con tierras de Cristóbal Garcia, a E. otras de D. José Calasanz Cortés, a S. otras de Domingo Algar, y a O. E. con senda del Caracolillo: bajo cuyos límites se compone de 1 fanega 2 celemines, equivalentes a 73 áreas, 3 centiáreas y 13 decímetros: está sin arrendar: ha sido tasada en 260 escudos y capitalizada por los 14 escudos de renta anual que le ha graduado el perito en 315 escudos, tipo para la subasta.

Núm. 976 de inventario y 1566 de permutacion. Otra haza de tierra calma, de la anterior procedencia y término, sita en el cerro del Viento, y linda a N. con tierras de Antonio de Lara, a E. capellanías en poder del Económico del Estado, y a S. y a O. con tierras de la Hacienda: bajo cuyos límites se compone de 1 fanega, 1 celemin y 2 cuartillos, equivalentes a 70 áreas, 32 centiá-

reas y 27 decímetros: está sin arrendar: ha sido tasada en 243 escudos y capitalizada por los 12 escudos 100 milésimas de renta anual que le ha graduado el perito en 272 escudos 250 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 977 de inventario y 1167 de permutacion. Otra haza de tierra calma, de la anterior procedencia y término, que radica en Aguanavada, y linda a N. con tierras de la Hacienda, a E. con el camino de Rute, a S. con tierras de la Hacienda, y a O. E. con el arroyo de Aguanavada: bajo cuyos límites se compone de 1 fanega, 5 celemines y 2 cuartillos, equivalentes a 91 áreas, 33 centiáreas y 91 decímetros: está sin arrendar: ha sido tasada en 230 escudos y capitalizada por los 15 escudos de renta anual que le ha graduado el perito en 337 escudos 500 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 978 de inventario y 1168 de permutacion. Otra haza de tierra calma, de la anterior procedencia y término, sita en la Erilla pinales, y linda a N. olivares del caudal de Herrasti, a E. con tierras de Lorenzo de Lara, a S. con otras de Juan de Dios Blazquez, y a O. E. con el camino de Rute: bajo cuyos límites se compone de 1 fanega 10 celemines, equivalentes a 1 hectárea, 14 áreas, 85 centiáreas y 65 decímetros: está sin arrendar: ha sido tasada en 396 escudos y capitalizada por los 19 escudos 800 milésimas de renta anual que le ha graduado el perito en 445 escudos 500 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 979 de inventario y 1169 de permutacion. Otra haza de tierra calma, de la anterior procedencia y término, que radica en el Maquedano, arrendada a Luis Muñoz Valle en 7 escudos 500 milésimas, y linda a N. con haza de los herederos de Fernando Cabezas, a E. con otra de D. Pedro Blancas, a S. con tierras de D. Pedro Ramirez, y a O. E. con otras de D. José Luque: bajo cuyos límites se compone de 10 celemines, equivalentes a 52 áreas, 9 centiáreas y 78 decímetros: ha sido capitalizada por los 7 escudos 500 milésimas de renta anual en 168 escudos 750 milésimas y tasada en 420 escudos, tipo para la subasta.

Advertencias y notas iguales a las ya publicadas.

A la vez que en esta capital se verificará otro remate en la ciudad de Lucena.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que quieran interesarse en la adquisicion de las fincas insertas en el precedente anuncio.

Córdoba 20 de Enero de 1866.—El comisionado principal de Ventas de Bienes

Nacionales, Gabriel Alvarez y Mendizabal.

EL SECRETARIO DE LA REDACCION, Isidoro Badia.

Boletin religioso.

—Hoy.—Saa Juan Crisóstomo, obispo y doctor.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la parroquia de San Andrés.

—Los asociados a la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Socorro, en su ermita.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma del Sr. D. Pedro Notasco Melendez (Q. E. P. D.) en la iglesia parroquial de San Miguel el día 31 del corriente, recibirán el estipendio de 8 rs.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Fuccion para mañana.

A beneficio de la casa de Asilo de Mendicidad.

Habiéndose reunido varios jovenes del comercio y estudiantes de esta Ciudad, tratan de dar esta fuccion sin mas pretensiones que la del objeto indicado, seguros de que el público disimulará los defectos en que involuntariamente puedan incurrir, atendiendo al móvil de sus deseos.

El orden de la fuccion será el siguiente.—1.º Gran obertura.—2.º Seguirá la bien escrita comedia en 3 actos, imitacion del teatro antiguo, por el distinguido literato D. José Zorrilla, y ensayada y dirigida por el reputado actor don José Samper, titulada: La mejor razon la espada.—3.º y último. La muy chistosa pieza en un acto, nominada: Pereances de un apellido.—La orquesta tocará en los intermedios piezas escogidas. El teatro estará completamente iluminado y se hallará espuesto el retrato de S. M. en celebracion de su feliz alumbramiento.

PRECIOS.—Palcos, plateas y faltriqueras, 30 rs.—Butacas, 5.—Lunetas primeras, 4.—Id. segundas, 3.—Delanteras, 2.—Asientos de piso alto, 1.—A las 7 y media.—Entrada general, 3 rs.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martinez. Imprenta, libreria y litografia del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando, núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 14. Consolidado 73.75. Diferido 34.60. Denda amortizable. De primera clase 00.00. Id. de segunda 00.00. Id. del per. nai 00.00. Acciones de Banco de España 113.50

CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta ciudad desde las dos de la tarde del día 25 de Enero a igual hora del 26. Trigo 428 fanegas de 47 a 53 rs. Cebada 600 fanegas de 09 a 09 a aceite fresco en los molinos, a 42 Id. en la ciudad a 65. Jabon blanco a 47 cuartos libra. Carne de vaca a 43 cuartos libra.

SEVILLA. En la Alhondiga. Trigo de 50 a 58. Cebada de 00 a 28. Fuera de la Alhondiga. Trigo de 44 a 56. Cebada de 31 a 32. Habas de 32 a 36. Aceite a 47 1/2.—Cerdos vendidos el 19 de Enero 1.8, al precio de 35 1/2 a 42 cuartos.

GRANADA. Trigo de 42 a 54. Cebada de 26 a 28. Habas de 39 a 44. Aceite a 48.

MALAGA. Trigo de 49 a 62. Cebada de 25 a 30. Habas de 34 a 42. Aceite a 48 a 49.

JEREZ. Trigo de 50 a 60. Cebada de 28 a 29. Habas de 43 a 46.

JAEN. Trigo de 44 a 50. Cebada de 25 a 26. Habas de 32 a 40. Aceite de 32 a 34, dentro.

Ferrocarriles.

De Córdoba a Sevilla.

Sale el primer tren a las 8 de la mañana, llegando a Sevilla a las 12 y 37 minutos. De Sevilla sale a las 3 de la mañana, y llega a Córdoba a las 7 y 14 minutos. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz. El segundo tren sale a las 7 y 38 minutos de la noche y llega a Sevilla a las 11 y 40 minutos. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 4 y 10 minutos de la tarde y llega a Córdoba a las 8 y 53 minutos de la noche. Precios de Córdoba a Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 76 cént. Segunda clase, 43 rs. 5 cént. Tercera clase, 26 rs.

De Córdoba a Málaga.

Hay un solo tren que sale de Córdoba a las 7 de la mañana y llega a Málaga a las 3 y 38 minutos de la tarde. De Málaga sale a las 8 y 30 minutos de la mañana y llega a Córdoba a las 4 y 59 minutos de la tarde. Precios de Córdoba a Málaga y vice-versa: en

primera clase 93 rs. 47 cént.; en segunda clase 70 rs. 23 cént.; en tercera clase 42 rs. 47 cént.

De Córdoba a Vilches.

Hay un solo tren que sale de Córdoba a las 7 y 30 minutos de la mañana y llega a Vilches a las 3 y 55 minutos de la tarde. De Vilches sale a las 4 y 45 minutos de la mañana y llega a Córdoba a las 8 y 27 minutos de la tarde. Precios de Córdoba a Vilches y vice-versa: en primera clase 64 rs. 23 cént.; en segunda 50 rs.; en tercera 30 rs. 75 cént.

Diligencias.

Madridiense.

Esta empresa ha establecido servicio diario desde primeros de este mes, partiendo desde Menjibar. El despacho que estaba situado calle de la Librería núm. 22, se ha trasladado a la calle de Luciano núm. 44. Su administrador, D. Alfonso Maroto.

Cordobesa.

Salen para Madrid todos los días a las 7 de la mañana. Entran los mismos a las 7 de la noche. Su administración, calle del Ayuntamiento número 2.

Victoriana.

Teniendo esta empresa establecido un servicio diario entre las estaciones de Menjibar a Ventas de Cárdenas, ha acordado que en el presente mes salgan sus expediciones los días pares con hejas de Sevilla y Cádiz, y los días impares de Córdoba, de donde podrá tomarse el pasaje para cualquier día, sin tener que pedirlo a Cádiz y Sevilla.

Precios desde Menjibar a Cárdenas.

Berlina, 200 rs.—Interior, 160.—Retonda, 140.—Cupé, 100.

Su administración, esquina a la calle Librería.

Castellana.

Esta Empresa que tenía un servicio alternado, lo ha aumentado con un diario desde el día primero del próximo mes de Octubre, a los precios que las demás; admitiendo encargos a gran velocidad para todos los puntos de las líneas del Norte. Su administración se ha establecido para comodidad de los viajeros, en la fonda de Rizzi. Los carruages son cómodos y parten desde Menjibar a Cárdenas y vice-versa, combinados con los trenes-correos.

Fiestas Andaluza-Sevillana.

Salen para Madrid los días impares a las 2 de la tarde, y llegan de 40 a 44 de la noche. Precios a Santa Cruz. Berlina, 287 rs. Interior, 257. Retonda, 204. Cupé, 159. Su administración esquina a la Cuesta de Lujan.

Nueva Andaluza.

Servicio para Lucena. Sale de Córdoba los días impares a las 9 de la mañana y llega a Lucena entre 3 y 4 de la tarde. De Lucena sale los días pares a las 7 de la mañana y llega a Córdoba a las 3 de la tarde. Precios de Córdoba a Lucena y vice-versa. Berlina, 52 rs.—Interior, 39. Para los pueblos intermedios el precio será en Berlina a razon de 4 rs. por legua, y en Interior 4 rs. Se despacha en Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Luciano, número 44, y en Lucena por D. Dámaso Rojo, calle del Peso.

El Oriente.

Salen para Madrid los días impares a las 2 de la madrugada, y entran de dicho punto los días pares a las 11 de la noche. Su administración, Plaza del Salvador, oficinas de D. Felipe Puentes Roldán.

Otros carruages.

Empresa de transportes

en combinacion con el ferrocarril de Sevilla a Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejí, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los días.

Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacambra, calle de las Sierpes núm. 51, fonda de Europa.

En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, calle de Luciano, núm. 44, antes del Potro.

Unicas guías aceleradas

de los señores Payeras, Gomez y compañía, entre Córdoba y Madrid, invirtiendo en el trayecto de esta a Cárdenas 48 horas. Se admiten arrobos, encargos y pasajeros a precios arreglados. Por don Alfonso Maroto, administrador en Córdoba, Librería 22 y Luciano 44. Administración en Madrid, Alcalá 16, don Jaime Payeras é hijo.

Mensagerias de D. Onofrey D. Benito Ferrer.

Esta antigua y acreditada Empresa tiene establecido su servicio en combinacion con los ferrocarriles para todas las capitales de España; y para comodidad del público tiene en esta capital dos despachos, uno en el campo de la Merced, inmediato a la estacion del ferrocarril, y otro en el Parador del Sol, donde se admiten arrobos y pasajeros a precios convencionales.

Transportes de la Union.

Estos carruages acelerados a Madrid y Granada, salen en el presente mes, los días pares a las 7 de la mañana, y entran los impares a las 8 de la noche, invirtiendo 48 horas desde Córdoba a las Ventas de Cárdenas, y se admiten arrobos y pasajeros para dichos puntos. Su Administración calle de Carnecerris, hoy de Alfaro, núm. 7, oficina de transportes de Felipe Puentes Roldán.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde. Se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera a las 7 y 12 minutos de la noche. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya a las 7 y 11 minutos de la mañana. De Málaga y su carrera a las 5 y 29 minutos de la tarde. De los pueblos de la sierra a las 5 de la tarde. De Ecija, la Carlota, Fuente-Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria a las 7 y 11 minutos de la mañana.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera a las 7 y 30 minutos de la mañana. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya a las 7 y 25 minutos de la noche.

Para Málaga y su carrera a las 7 y 30 minutos de la mañana.

Para los pueblos de la sierra a las 8 de la noche. Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, San Sebastian de los Ballesteros y Victoria, a las 7 y 35 minutos de la mañana.

Campanas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo.

Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañías, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espíritu Santo, 13. San Basilio, 14. Mercedes, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la villa, Salvador, Sta. Mariza y S. Andrés, cuyas tres campanas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan.

Posada del huerto de S. Pablo.

BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa. IDEM. Andrés Rabadan.

AGUILAR. Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio.

FERNANNUÑEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega y José Rodriguez.

CAÑETE. Manuel Gutierrez. SANTA ELLA. Juan Castellano.

Posada del Toro. OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez.

Posada de la Pulla. POZOBLANCO. Juan Colchera.

PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellano.

ECIJA. Salvador Diezuez. ANDUJAR. Juan Mortero.

OBEJO. Francisco Sanchez. BAENA y LUCENA. Isidro Colodrero.

Posada de la Madera. MONTEORO. Francisco de Luque.

ECIJA. Antonio Escalera. Posada de S. Rafael.

CASTRO. Francisco Manuel Carpio y Juan Romero. LA CAMPANA. Andrés Montero.

AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Potro.

RANBLA. Rafa. Panadero. Posada de la Espada.

MONTEORO. Hedefonso Caballero. VISO. José Lopez, Hedefonso Ruiz y Juan Calvo.

POZOBLANCO. Antonio Morales. Posada nueva del Carmen.

BUJALANCE. José Maria Valera y Francisco Venclada.

POZOBLANCO. José María Redondo. VILLA DEL RIO. Pedro Moyano.

ESPIEL. José, Juan y Antonio Madrid, Castro. Juan Antonio Bravo.

CARLOTA, Juan de la Cruz. Posada del caño Vence-guerra.

POSCUYA y CAÑETE. Benito Garrido y Garrido. Posada de Sta. Marta.

FUENTEBREJUNA. Miguel Sanz y Joaquin Benavente.

PRIEGO. Cecilio Arenas. Posada de las Yerbas.

ADANUZ. Bartolomé Obrero. DOÑA BENICIA. Cristóbal Navas.

VILLANUEVA DE CORDOBA. José Jurado y Juan Buesestado.

BUJALANCE. Francisco Rodriguez. VALENZUELA. Francisco Garcia.

ANDUJAR. Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco.

ADANUZ. Cristóbal Arenas y Juan Antonio Verdote.

MONTEORO. Manuel Tabares y Francisco Luque. PEDRO ABAD. Hedefonso Castilla.

VILLAFRANCA. Miguel Estremera, Rafael Rodriguez y José Arjona.

Posada de la Paja. PRIEGO. Antonio Aguilera.

PUNTE GENIL. Cristóbal Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo.

CARPIO. Fidel Charquero. Casa de la Fuente, Catedral.

CADRE. Gabriel de Iruyes (a) Floro. Carrera del Puente núm. 79.

ECIJA, Fernando Roman. Palma 10.

GRANADA. José y Antonio Sanchez.

Franqueo

de la correspondencia.

CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llanando del cartero.

PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA Y ISLAS ADYACENTES, El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además de los sellos de franqueo, otro de 2 rs.

PARA CUBA y PUERTO-RICO. Un sello de 4 real por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 reales.

PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además del franqueo, cuatro sellos de 3 rs. cada uno.

Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 8 rs.

PARA AMBAS AMÉRICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo.—Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos.

Certificados. Además del fran

Arrendamiento. En subasta privada que se verificará ante el Notario D. Manuel Portera el día 31 del presente mes, se efectuará el del cortijo de Alfayatas, término de esta ciudad, para desde 1.º de Enero del año próximo de 1867. El pliego de condiciones estará de manifiesto en la oficina de dicho Sr. Portera, calle de la Pierna núm. 4.

Arrendamiento. Para desde 1.º de Enero de 1867 se arrienda el cortijo del Alamillo, de la propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Valdeolivos. En la Secretaría de dicho señor, se tratará.

Pérdida. En la noche del 18 del actual se extravió una vaca jirona de la huerta Espartera, del ruedo de esta Ciudad, tomando la direccion de la puerta de Almodóvar: la persona que se la haya encontrado ó sepa su paradero, se servirá avisarlo a la calle Ambrosio de Morales núm. 6, donde se le dará una gratificación.

Arrendamiento. Para desde San Juan se hace de la casa núm. 2, calle Ambrosio de Morales: su dueño vive en la de los San Juanes núm. 4.

Venta. Se venden siete fanegas de cuerda en el término de Bujalance, al sitio nombrado el Belloso. Para tratar con su dueño, en el Carpio, señora viuda de don Carlos Conrole.

Papel para habitaciones. Ha llegado un extraordinario surtido al despacho de este periódico.

En la calle arroyo de S. Lorenzo núm. 9, vive Juana de la Mata, que visto cada vóver á los precios mas arreglados.

Venta. Se hace de la casa principal plaza de San Juan número 22, con grandes y muchas habitaciones, jardín, cuartos, cocheras y otras muchas oficinas, y la contigua conocida por la del escudo. Tambien se venden las casas calle del Zarco núm. 5 y calle de Montero núm. 2. En la secretaria de la Excmo. señora Duquesa viuda de Almodóvar darán razon.

Venta de madera de encina. En la hacienda de Moratalla, propia del Excmo. señor Marqués de Villaseca, se han señalado para su venta en tres secciones 855 encinas y 264 chaparros de todos tamaños, y desde el día hasta el 7 de Febrero próximo se oyen proposiciones en la secretaria de S. E., sita en las casas plazuela de D. Gomez núm. 2, en esta Ciudad, donde está de manifiesto el pliego de condiciones.

Venta. En subasta estrajudicial se realizará la del solar en la calle del Gran Capitan, esquina á la carrera de los Tejarés, actualmente en edificación, así como cuantos materiales en él se encuentran. Se admitirán proposiciones al contado ó á plazos convencionales, como tambien se permite por otras lincas. El acto tendrá lugar en el despacho de la Notaria de D. Rafael Garcia del Castillo, de 12 á 4 de la mañana del día 12 de Febrero próximo. En dicha Notaria estarán de manifiesto los títulos de pertenencia de mencionado solar, así como los apensos parciales de todo lo en él existente, y su total servirá de tipo para el remate, pudiendo tomar cuantos pormenores deseen los postores que quieran interesarse en la subasta.

Papel timbrado. En el despacho del «Diario de Córdoba» se timbra gratis el papel a todo el que lleve una caja. Las hay desde 5 rs. en adelante y de sobres desde 3 rs. el ciento.

Venta. Se vende la dehesa de los Puñales, término de Ovejo. Las personas que quieran saber las condiciones se verán en Córdoba con D. Juan Gomez y en Villafraña con D. Andrés Maria del Prado.

Carbones. Se vende el arbolado señalado para carbon en la hacienda Campañuela baja. Para tratar, con D. José Maria Chacon, Pedregosa 3.

Piedra silleria, mampuesto y ladrillos. Se venden dentro y fuera de puertas. Calle Arco Real núm. 15 informaran.

Contrata. La Junta Directiva del Circulo de la Amistad ha acordado oír proposiciones hasta el día 31 del mes actual para la contratación del servicio del cale y reposteria del mismo y alumbrado del establecimiento, con arreglo á los pliegos de condiciones que estarán de manifiesto en su secretaria, suspendiéndose la subasta anunciada para la noche del 26.

Venta de naranja. Se enajena el fruto de naranja pendiente en las posesiones de Nuylos, Fuenreal y Casa de Córdoba. La persona á quien acomode puede dirigirse á las casas del Conde de Priego, sitas en esta Capital, donde se le informará del precio y condiciones.

Venta de naranja. Se enajena el fruto de naranja pendiente en la hacienda de Moratalla, propiedad del Excmo. señor Marqués de Villaseca. La persona á quien acomode puede dirigirse á las casas de S. E., plazuela de D. Gomez núm. 2, en esta capital, ó al operador de la citada hacienda, en cuyos puntos se le informará del precio y condiciones.

Matanza barata de cerdos. En la plazuela de las Doblas, junto á los Dolores, casa de D. Joaquin Losada, la hay el día 30 del corriente á los precios siguientes: Marzanos de 8 á 11 arrobas, á 60 rs. arroba. Lomo, á 66 id. id. Pajarillas, á 54 id. id. Manteca, á 78 id. id. Menudos, á 30 rs. Huevos y cabezas, á 28 id. arroba. Los pedidos se harán en la casa inmediata número 9, con el fin de arreglar el ganado para la matanza.

Novísimo prontuario para uso del papel sellado. Se halla de venta á 5 rs. en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

Arrendamiento. Se arrienda desde el día el cortijo de Torre-Adalid, situado en la campiña de este término, en la cañada de Guatari, con 564 fanegas de tierra. El pliego de condiciones estará de manifiesto en la escribania de D. Federico Barroso, plazuela de San Miguel, donde se oyen proposiciones.

BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA, calle de Ambrosio de Morales núm. 1.º

En Sevilla, plaza del Pan núm. 4, esquina á calle Contiterias núms. 1, 2, 3 y 4.

Grandes depósitos de camas, catres y cunas de hierro inglesas charcoladas y maqueadas con preciosos dibujos; dichos de bronce ó metal: cocinas económicas, cajas de hierro para dinero, planchas para ropa, palas de hierro apropiadas para los ferro-carriles y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pistolas, braseros y sartenejas de azofar y otros efectos.

Barato de papel de fumar. En el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34, se vende desde el día el papel de fumar, de todas las marcas, á los precios siguientes:

Una cartera á 6 mrs. Doceena de id. á 15 etos. Gruesa de id. á 20 rs.

A los dueños de establecimientos que compran de 40 gruesas en adelante, se le harán mayores rebajas. Se exceptúa de estos precios el papel yodurado que solo puede venderse á los antiguos precios.

Madrid de noche. Cuadros sociales, dramas y misterios contemporáneos. Novela original de D. Alfonso Garcia Tejera. Se publica por entregas de 16 páginas con láminas aparte del texto, á medio real la entrega. Toda la obra se compone de 40 entregas y se puede recibir de una sola vez por 20 rs. en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34.

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. Tambien se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografia, etc.

Diligencia para Jaen. En la fonda de Rizzo se despachan billetes directos desde Córdoba á Jaen, por el administrador de la Castellana. Esta diligencia sale diariamente, partiendo desde Menjivar. Precios desde Menjivar á Jaen, 24 rs.

Almanaque de los Chistes, para 1866, contenido multitud de cuentos, epigramas, similes, chistes de Quevedo y otros autores, anécdotas, profecías, etc., compuesto y arreglado por D. Francisco de P. Hidalgo. Se halla de venta á 4 rs. en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

Molinos harineros. Desde el día se arriendan el denominado de Jesus Maria, situado por bajo del puente mayor de esta ciudad, y el nombrado Maisueña, situado en el arroyo de las Piedras. Para tratar, en la casa número 13 calle de las Parras, donde vive su dueño.

EL COLMADO ANDALUZ.

Con este titulo se abre desde el día 12 un establecimiento donde se servirán comidas á precio muy arreglado, en la calle de la Concepcion núm. 28.

Arrendamientos. Desde el día se arrienda una cochera en el Campo Santo, y desde San Juan en adelante otra cochera contigua á la anterior, y un granero en dicho punto que pisa sobre las dichas dos cocheras y otra, y una casa en la carrera del Puente, núm. 50 moderno. A la persona que le acomode pasará á la mayordomía del Excmo. Sr. Marqués de Benameji.

Arrendamiento. Desde San Juan inmediato se arrienda la casa núm. 8, calle Zamoranos de esta ciudad: para tratar de ella, calle S. Pablo núm. 2, tienda de cordoneros.

Graneros. Se arriendan dos y una cuadra con doze plazas, en la casa número 25, plazuela del Vizconde, y entran las carretas hasta el pie de la escalera.

Arrendamiento. Se arrienda desde el día el lagar del Soldado, situado en la sierra, á una legua de esta capital: para tratar con su dueño, calle de Isabel II núm. 54.

Venta. En la calle de Lineros núm. 84 se venden tablas y banquillos de pino.

Arrendamiento. Se arrienda desde el día ó desde S. Juan una casa principal acristalada, calle del Duque, hoy de José Rey, número 2. En la calle Candelaria núm. 12 se contrata.

Venta. Se venden una carretela, guarniciones y libreas y un piano: calle de Ambrosio Morales núm. 7, darán razon.

Arrendamiento. Desde el día ó desde S. Juan próximo se arrienda la casa principal conocida por el Balio: en la calle Pedregosa núm. 3, informaran.

Venta. En la casa principal conocida por el Balio hay de venta una noria de la catalana, un carro con guarniciones para tres caballerías, faroles de reverbero, etc.: con el portero de la misma casa podrá tratarse.

CARBANZOS.

En la plaza del Gran Capitan núm. 14, esquina á la de Gondomar, se acaban de recibir de superior calidad, los que se espenderán á los precios siguientes: De una fanega en adelante á 410 rs. Por un celemin 10 Idem medio 5 Un cuartillo 2 1/2

FABRICAS-MODELO, MOVIDAS AL VAPOR.

MADRID, HABANA, SEVILLA.

LOS CHOCOLATES DE LA COMPANIA AMERICANA.

Se vende hoy en las principales confiterías, pastelerías y especerías de casi todas las capitales, pueblos y aun pequeñas aldeas de España y América. Ha sido, pues, universalmente adoptado; y la cifra de su consumo se eleva á SEIS MIL LIBRAS DIARIAS.

Una venta tan importante y extraordinaria no puede explicarse si no por la inmejorable calidad de estos chocolates y superioridad real y efectiva aun comparándolos con los que se venden 20 ó 25 por 100 mas caros. Este acuerdo entre la moderacion de precios y bondad de los productos, tiene su natural origen en la posicion excepcional de esta compañía:

1.º Por adquirir directamente de los puntos productores las primeras materias, cuidándose mucho de que sus representantes de América escojan siempre lo mejor.

2.º Por haber tomado tal importancia su fabricacion que los gastos repartidos en una tan grande produccion, vienen á recargar los precios mucho menos que en las demás fábricas.

3.º Por la perfecta construccion de las máquinas en que se elaboran estos chocolates, que no permiten la mezcla de materias estrañas, y les conservan toda su pureza y buen sabor.

Puédesse por lo tanto formular el siguiente razonamiento: Si la compañía americana obtiene mas baratos los cacao y azúcares: y si ELLA fabrica con menos gastos y mas perfeccion, ELLA puede por consiguiente vender á menos precio, MEJORES CALIDADES que los demás fabricantes.

A esta conclusion lógica habrá que añadir los dos axiomas que ha tenido presente esta compañía en su especulacion: el primero mercantil «ganar poco es ganar mucho», el segundo industrial «el que fabrica bien, gana y vende; el que mal, engaña y pierde.»

Lo dicho comprueba cun justa y merecida es la popularidad que gozan estos chocolates, como fundados en razon los muchos elogios que diariamente les prodiga la prensa.

Dirigir los pedidos.—Madrid, Sr. Director de la Compañia Americana, Fuenarral 38 y 41.—Sevilla, Sr. Administrador de id., Boteros 43.

CAMISERIA.

Calle del Ayuntamiento, números 3 y 5.

Nuevo y precioso surtido de ropa blanca, hecha en las mejores fábricas de París.

PARA SENORAS.

PARA CABALLEROS.

Camisas lisas de sobrepuesto y bordadas. Chabrons id. id. id. Calzoncillos id. id. id. Enaguas id. id. id. Corsés de la hechura mas cómoda, llamados de la Emperatriz. Medias inglesas. Descotes de todas clases. Pañuelos bordados.

Camisas de algodón y de hilo. Calcetines id. lana id. Calzoncillos id. id. Guantes de lana y Cabritilla. Corbatas, última novedad. Cuellos. Puños. Camisetas de punto. Pecheras de todas clases.

Todos estos géneros son á precios sumamente baratos.

BARAJAS.

Fábrica de barajas finas de don Segundo Olea, premiado en la exposicion de 1855 y en la de 1862, recibida la medalla de manos de S. M. la Reina. Calle de las Flores núm. 1.º, Cádiz.

En este acreditado establecimiento se fabrican naipes en vitela de hilo á la andaluza, madrileña, catalana, francesa é inglesa, desde 42 rs. docena hasta 36 segun vitelas, tipos y tamaños, como así mismo hay un sin número de reveses propios para los usos y costumbres del Reino y Ultramar. En los pedidos de consideracion se hará rebaja de un tanto por ciento convencional. Los pedidos que se hagan á la fábrica serán remitidos á la mayor brevedad. En la Imp., lib., y lit., del «Diario de Córdoba», se encontrará un surtido y muestras de esta fábrica.

SOMBRERERIA FRANCESA, calle del Ayuntamiento, 12, Córdoba.

EN ANTEQUERA, calle de Estepa, núm. 72.

CASAS EN CORDOBA, J. Renard, premiado con la medalla de plata en la exposicion de París.

EN BENAMEJI, calle de Sorne.

Monsieur Juan Renard tiene el honor de participar á su numerosa clientela, que habiendo determinado fijarse definitivamente en Córdoba, sus asuntos van á tomar una estension en beneficio del público.

Las tres casas de Córdoba, Antequera y Benameji, en combinacion entre si y con otras de primer orden del extranjero y del pais, harán cuantos esfuerzos les sean posibles para proporcionar á la respetable clientela, cuantas ventajas y pueen obtenerse en el ramo. Buena calidad, buena confeccion, equidad, elegancia, modas, novedades, adornos, variedad, aliterancia de surtido en todos los artículos tanto para caballeros y señoras como niños y niñas, léi li lo que el público encontrará en lo sucesivo en la sombrereria de Monsieur Renard, cuyo establecimiento no debe confundirse con otro que en la misma calle se ha establecido con el nombre de sombrereria francesa de Lambert, pues ninguna conexon existe entre ambos.

Beneficio al público.

En la horchatería madrileña situada frente de S. Andrés, en direccion al Realajo, núm. 73, se venden tortas de polvoron como en Sevilla, y perunas, mantecados y polvoron de almendra, cubiletes rellenos de cidra, pastillitos de ojaldré, empanadas rellenas de cidra y los ricos alfajores americanos á 24 cuartos la docena, pasteles mas grandes á 4 cuartos uno y á 5 reales la docena, pasteles de 20 rs. hasta 38, muy bien adornados como en Málaga, Cádiz ó Sevilla; se vende arroz del que vale á 14 cuartos libra á 12; fideos á 12 cuartos libra: cidra en almibar á 28 cuartos libra.

Venta. En la plazuela de la Almagra se venden tres portales de entresuelo abajo, con los números 26 y 28 y el de comedio sin número: para tratar, con su dueño, en la misma plazuela núm. 22.

Afinaciones. En la calle puerta del Osario, calleja del Lindo, núm. 37, se afinan pianos á 7 rs. cada afinacion: tambien se hacen toda clase de composuras á la mayor brevedad y á precios los mas arreglados.

Maderas. Se venden 600 palos de pino, procedentes del lagar del Chovo. En el Campo Santo núm. 9, darán razon.

Pérdida. Se suplica á la persona que se haya encontrado una Agenda de bolsillo, que contiene dos retratos de familia y varias apuntes, que se sirva entregarla á D. Cristóbal de Gracia, calle Cabezas núm. 16, y se le agradecerá despues de gratificarle: dicha Agenda se ha extraviado en la noche del 20, desde el café de Puzinni al Circulo de la Amistad.

La Violeta. Revista de educacion, literatura, ciencias, teatros y novelas: dedicada á S. M. la Reina, y dirigida por la señora D.ª Faustina Saez de Melgar.

Este periódico, aprobado por el real consejo de Instruccion publica, y declarado para uso de las escuelas de niñas, con cargo al material, por real orden publicada en la Gaceta del 27 de Noviembre de 1864, se publica todos los domingos, consta de 16 páginas, con 32 columnas de texto y por separado 8 paginas de novelas originales ilustradas con preciosas láminas. Reparte figurines, dibujos, patrones y otras labores de utilidad y adorno.

La variedad de su redaccion le hacen tan útil y ameno, que es indispensable para todas las familias, mucho mas, porque les sale completamente gratis, atendiendo á que por 44 rs. en Madrid y 52 en provincias, que es el precio de seis meses de suscripcion, se retrata al suscriptor ó al que este ceda su derecho, en el establecimiento de D. J. Laurent, fotógrafo de S. M. la Reina, en tarjeta, de dos posturas diferentes, dándosele al efecto un ejemplar de cada postura. Los suscritores de año tienen además de este regalo, derecho á elegir una obra entre la lista que se anuncia en el periódico.

Precios de suscripcion: en Madrid, seis meses 44 rs., un año 82.—Provincias: seis meses 52 rs., un año 100. Las suscripciones para tener ojeon á los regalos, deben ser directas, remitiendo su importe á la administracion central de Madrid, Concepcion Geómetra, núm. 13, principal, derecha.

Madera. Se vende el arbolado señalado para su corta en la dehesa de Chozas Redonda. Podrá tratarse con D. José Maria Chacon, Pedregosa 3.

Venta de madera de pino. Se enajenan 2,204 palos de pino de aserriero y 156 rolizos, señalados en cuatro suertes ó secciones, en la hacienda de la Jarosa, propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Villaseca, en cuya secretaria, sita en las casas plazuela de D. Gomez núm. 2, en esta capital, se halla de manifiesto el pliego de condiciones y se oyen proposiciones desde el día hasta el 29 del corriente mes de Enero.

Leña. Frente á la parroquia de S. Andrés se vende á 2 rs. arboza, en la casa núm. 75 que fue de losas.

Venta. Se hace de 60 alamos negros en la haza del Pozo, situada en el primer ruedo de esta Ciudad, lindando con la huerta de Sardiná. La persona á quien acomode, puede tratar con su dueño, calle de Isabel II núm. 116.

Arrendamiento. Se arrienda una casa en la calle de las Cabezas núm. 1, y otra en la calle de Jesus Crucificado con el número . . . Para tratar de su ajuste, en la calle de los Angeles núm. 7.

Arrendamientos. Desde S. Juan próximo se arriendan las siguientes casas en esta capital: Una, calle de Góngora ó Tinto de S. Miguel núm. 14. Otra, calleja de Guinán núm. 12, que linda con la anterior. Otra, calleja de Pastores núm. 46. Otra, en la misma calleja núm. 42. Otra, calle de los Judios número 16. Otra, calle Escañuela núm. 1. Otra, calle Jurado Aguilar núm. 6. Otra, calle Empedrada núm. 1. Otra, calle San Juan y Palomares núm. 93. Otra, calle Costanillas número 83. Su dueño vive calle de Letrados número 48.

Venta y arrendamiento. Desde el día se hace del cortijo nombrado Roman, con casas de teja, término de Montoro: igualmente se hace de la suerte 2.ª del mismo cortijo. Las personas que deseen mas informes sobre las referidas lincas, pueden hacerse de ellos en Pedro Abad, calle de Pedregosa número 3, donde se oyen proposiciones.

Arrendamientos. Para Carbonal del presente año de 1866, se hace de la posesion de olivar nombrada Palancar con molino aciclero, unidos ó separados. Se hace igualmente de 16 suertes de olivos, todo en término de la villa de Pedro Abad. Se arrienda la posesion de olivos nombrada Pisada del Huey, término de Adamuz y pago de la Matasanos. La persona que desee interesarse en referidos arrendamientos, puede tratar con el encargado, que vive en Pedro Abad, calle Pedregosa núm. 3.